CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 29 de enero de 2016 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de bodega de vinos, promovido por Sociedad Cooperativa Corazón de Jesús, en Aldea de Retamar. (2016080358)

Apreciado error en el texto del Anuncio de 29 de enero de 2016 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de bodega de vinos, promovido por Sociedad Cooperativa Corazón de Jesús, en Aldea de Retamar, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 44, de 4 de marzo, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 4497:

Donde dice:

"Ubicación: la actividad se llevará a cabo en la c/ Mecánica, esquina c/ Industria, en la localidad de Aldea de Retamar (Badajoz). Coordenadas: Datum ETRS89 Huso UTM 29; x: 725.032 m.; y: 4.286.301 m";

debe decir:

"Ubicación: la actividad se llevará a cabo en la avda de Cortegana, s/n., en la localidad de Aldea de Retamar (Badajoz). Coordenadas: Huso UTM 29; x: 705.995,25 m. ; y: 4.290.715,67 m".

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 11 de marzo de 2016 por el que se da publicidad a la Resolución de la Secretaría General, por la que se declara desierta la licitación mediante procedimiento abierto del "Seguro de asistencia sanitaria, accidentes, responsabilidad civil y repatriación de los Auxiliares de Conversación. Curso 2015/2016". Expte.: 1513C2S20001-PRIV1. (2016080356)

Mediante Resolución de fecha 09 de marzo de 2016 de la Secretaría General, se acordó la declaración de desierta la licitación del contrato de "Seguro de Asistencia Sanitaria, Accidentes, Responsabilidad Civil y Repatriación de los Auxiliares de Conversación. Curso Académico 2015/2016 (01/03/2016 a 31/05/2016), Expediente 1513C2S20001-PRIV1 mediante procedimiento abierto, por exclusión de la única empresa licitadora El anuncio de licitación se publicó en el Diario Oficial de Extremadura número 4, de 8 de enero de 2016.

Mérida, 11 de marzo de 2016. El Secretario General, PD 02/10/2015 DOE n.º 202 20/10/2015, RUBEN RUBIO POLO.